



Aprobada la Habilitante... se ponen en marcha los motores

Se incrementa el control presidencial, la Ley Habilitante es un hecho, los motores de la revolución están siendo ejecutados. Hay nombramientos que indican adhesiones incondicionales. El Poder Judicial no escapa a esa realidad. La Iglesia fue considerada por el régimen. La lista Tascón con los sueldos fue un escándalo nacional y el 4F nos recuerda que el socialismo es armado.

CUIDADO, QUE VIENE, ES LA HABILITANTE

La Ley Habilitante es un hecho, fue aprobada en sesión extraordinaria en la Plaza Bolívar con participación popular y publicada en Gaceta Oficial. Ahora, el Presidente, cuenta con 18 meses para legislar en: transformación de las instituciones del Estado, participación popular; ejercicio de la función pública en lo económico y social, financiero y tributario, seguridad ciudadana y jurídica, ciencia y tecnología, ordenación territorial, seguridad y defensa, infraestructura, transporte y servicios y en lo energético. La Ley Habilitante luego de sancionada públicamente, admitió la presidenta de la Asamblea Nacional (AN), sufrió modificaciones antes de ser publicada en Gaceta Oficial dejando la "posibilidad" para que el Presidente legisle en materia educativa y otros aspectos de la vida nacional. Los de la AN entregaron el poder y no sabían qué entregaban.

AL FIN SE DIERON CUENTA

La sentencia de la diputada del MVR, Iris Varela, fue lapidaria: "Un Parlamento sin debate es un Parlamento muerto". Para la diputada, en el seno del Palacio Federal, se requiere la presencia de los ex diputados de la oposición y por consiguiente de confrontaciones como debería ser lo normal en este poder público.

Varela, plantea el parlamentarismo por un día, donde los diputados participen con derecho a voto en las discusiones de su interés. Expresó que

no quiere ser diputado en banca como están muchos. Estas declaraciones causaron malestar a lo interno de la AN. Una democracia sin discusión, es la tiranía de los que están en el poder y recordando al filósofo de Rubio, como lo hizo la diputada andina, con aquello de “ni lo uno, ni lo otro sino todo lo contrario”, ¿será que las prácticas de la V República del MVR causaron implosión y se están enterando que son la opresión del pueblo para el pueblo?



SE PRENDIERON LOS CINCO MOTORES

En enero se propusieron los 5 motores y ya están andando. El primero es la Ley Habilitante, que es la vía directa al socialismo. La reforma constitucional permitiría crear un estado de derecho socialista. La educación centrada en valores socialistas, a través del consejo moral y luces, es el tercer motor. La nueva geometría del poder (el reordenamiento socialista de la geopolítica de la nación) y la explosión del poder comunal (democracia protagónica, revolucionaria y socialista).

En respuesta a los motores chavistas, Manuel Rosales, gobernador del Zulia, ha propuesto los siguientes: generación de empleo, la sustitución de ranchos por viviendas, control de la delincuencia, salud gratuita y auge económico.

ASÍ COMENZÓ EL CARACAZO

El presidente anunció que aumentará el costo de la gasolina luego de mantenerse congelado durante 10 años a nivel del consumidor. El argumento, supuestamente, obedece a que los más beneficiados, por los bajos costos, son los de la clase alta y media porque tienen carros último modelo, mientras que los pobres sólo utilizan unidades públicas. Sin embargo, durante el 2006, se vendieron 344.351 automóviles, incrementándose 50,34% respecto al año anterior. En el gobierno, que busca los medios para evitar una onda explosiva en los precios de los alimentos y de los servicios, se asegura que los transportistas de alimentos no pagarán el aumento. Se piensa inclusive en un subsidio.

El litro de gasolina de 91 octanos cuesta 70 bolívares y el de 95 octanos 97 bolívares, el diesel 48 bolívares. PDVSA recibe un promedio de 80 bolívares por litro vendido, pero le cuesta fabricarlo 162 bolívares, arrastrando un déficit de 82 bolívares por litro. Con este panorama, en el Ministerio de Energía se estudian 3 escenarios para el aumento: la gasolina a 200 bolívares y a 300 bolívares por litro. El último escenario y poco factible, por los momentos, sería para el mercado doméstico, el litro de gasolina en 800 bolívares. Hay que preguntarse si el aumento también lo pagará la nueva boliburguesía.

ACTOS DEL 4F

En Los Próceres se festejaron los 15 años del 4F, cuya notoriedad llevaría posteriormente a Chávez a la cumbre presidencial. Con el despliegue militar característico de estos eventos, se recordó que las armas están para hacer realidad el socialismo y el grito de ¡Patria, socialismo o muerte! deja poco a la imaginación. En referencia al 4F, el presidente dijo que es el último suspiro de Bolívar y citando a Castro recordó que la “Historia los absolverá”. Nos invitó a “Justificar los dolores”.

LA IGLESIA SE MANTIENE AL AIRE

La Iglesia Católica seguirá al aire con el canal Niños Cantores (NCTV), en el Zulia bajo el canal 11 y en Carabobo con el 36. La noticia fue dada por el Presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana (CEV) Mons. Ubaldo Santana luego de reunirse con el Ministro de Telecomunicaciones, Jesse Chacón. El procedimiento administrativo fue iniciado por Conatel en el 2005 a petición del Ministerio de Infraestructura de entonces, y en abril del 2006, se declaraban libres y disponibles las señales con que operaban la estación en el Zulia, Táchira y Carabobo. En enero de 2007 el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) determinó que NCTV no mostró los permisos que la autorizaban para salir al aire por lo cual dictaminó liberar la frecuencia del canal por no contar, la Iglesia, con los soportes legales correspondientes.

Desde el Ministerio de Telecomunicaciones la decisión fue reconsiderada y para solventar la situación, una comisión mixta Iglesia-Estado se encargará de regularizar la documentación legal y de esa manera siga operando la televisora regional. De parte de la respectiva cartera, quedó asentada la necesidad de trabajar conjuntamente con la Iglesia, con el fin de rescatar valores y conceptos deteriorados por la televisión. En referencia a otras señales en reserva no utilizadas por la Iglesia, el representante del Estado, manifestó que regresan a poder del Estado para concederlas a quienes puedan operarlas.

¿SE ATREVERÁN?

El presidente ha planteado la reducción de sueldo a funcionarios gubernamentales de alto rango. Señaló que tres millones son más que suficientes como salario. Los Magistrados del TSJ fueron los primeros en ponerse al día con la petición del mandatario nacional. Quedaron ganando 15 millones mensuales luego de reducirse el sueldo a la mitad. De parte de los integrantes del Poder Moral la reducción ha sido voluntaria pero transitoria, hasta que se promulgue la ley res-



pectiva. Los representantes del Consejo Nacional Electoral (CNE) esperarán la decisión de la AN. Con ello no se adelantan a la discusión parlamentaria porque son un poder autónomo y siguen la Constitución Nacional en su artículo 147. Los de la AN no se han pronunciado y el Poder Ejecutivo calla. Algunos gobernadores perciben más millones que los ministros, y los alcaldes de Carabobo son los que mayores ventajas económicas tienen respecto a otros burgomaestres e inclusive ministros.

AL BORDE DEL FILO

Los anuncios de raspase a gobernadores y alcaldes ocurrieron luego de la indignación presidencial al corroborar que las obras de la revolución no se adelantan a paso de vencedores. El presidente emplazó a la presidenta de la AN a que revise la Constitución Nacional y busque los mecanismos de suspensión o destitución para aquellos gobernantes regionales o locales que incumplan con sus funciones. El

cementerio de obras preocupa a Chávez. El escándalo ha llevado al Presidente a crear equipos itinerantes para supervisar las obras. La participación de la sociedad sería a través de la contraloría social.

NOMBRADOS Y ELEGIDOS

Luisa Estella Morales fue elegida como presidenta del TSJ con 20 votos a favor y 3 abstenciones, y además fue designada como secretaria ejecutiva del Consejo Presidencial para la reforma constitucional. Le sigue en la vice-presidencia Deyanira Nieves y luego Luis Sucre Cubas.

A la DEM va Ricardo Dorado, ex ministro del Trabajo. El general Rafael Oropeza regresa al Ministerio de Alimentación en sustitución de Erika Farías con el fin de buscar soluciones al desabastecimiento habitual en Mercal, con el agravante de desvío de productos, corrupción y problemas laborales especialmente en la zona fronteriza.

El consejo Moral y Luces será presidido por Adán Chávez, además está integrado por otros ministros, rectores, profesores, con el propósito de concretar el proceso educativo popular.

TIPS

El vicepresidente de la CEV, Mons. Lückert, aseguró que aquella no se ha reunido ni recibido invitación alguna para encontrarse con la Secretaria de Estado de EE.UU. Condoleezza Rice, desmintiendo las declaraciones de la representante del gobierno de Bush.

El gobierno nacional compró el 82,14% de las acciones de EDC por 739 millones de dólares, después del anuncio de nacionalizaciones (Ver Vida Nacional, En-Febr. 2007 p. 47).

Para la Presidenta del TSJ no es nepotismo tener a una de sus hijas como consultora jurídica de la DEM, la otra como secretaria personal y el yerno de guardaespaldas, porque son competentes para el trabajo asignado. Fuera deshonesto tenerlos en esos puestos sin tener capacidades. Se agradece la honestidad de Morales.

Fue creada la Orden "4 de febrero" para reconocer a los revolucionarios(as), militares y civiles, que lograron sembrar las bases para la construcción de una sociedad justa y amante de la paz.

El CNE elaboró las normas que regirán la activación de los referendos revocatorios locales y regionales. La primera parte se refiere a la convocatoria del referendo y la segunda al proceso de su activación.